

Junta Suprema Legitimista

NOTA OFICIOSA

Varios de nuestros correligionarios, entre ellos algún Jefe regional, se han dirigido a esta Junta Suprema pidiendo que, en vista de la situación creada por la retirada del Congreso de la mayoría de los representantes de Cataluña, se den instrucciones precisas que puedan servir de segura norma a los jaimistas en general y muy especialmente a los que se hallen investidos de alguna autorización.

Las que hoy debemos dictar, son las siguientes:

1.ª Dentro de nuestra Monarquía, en la que el Rey reina y gobierna, es principio dogmático el reconocimiento de la personalidad, derechos y libertades de los diferentes reinos y señoríos que vinieron a constituir la gloriosa nación española, cuya unidad no debe quebrantarse por nada ni por nadie.

2.ª Cualquiera que sea el régimen que pueda establecerse en España, debemos mantener el principio regionalista con toda la amplitud compatible con esa sacratísima unidad.

3.ª Los jaimistas jamás podrán sumarse con las agrupaciones que muestren desamor a España.

17 Diciembre 1918.

Avuela pluma

Analicemos

Tres partidos políticos que representan en casi su totalidad al pueblo catalán, convirgieron al parecer, en un deseo común; el de que fuese concedida la autonomía a Cataluña. Esa convergencia real o aparente de ideales es un punto concreto de los programas políticos de dichos partidos, originó y dió vida a la manifestación realizada en Barcelona el 16 de los corrientes. El partido republicano, el tradicionalista y el nacionalista de la Lliga, suscribieron la petición, que Cataluña dirige a los poderes constituidos de un régimen autonómico.

Esta petición que convirtiéndose más tarde en exigencia, fué el disparo inicial de una enconada batalla que aun persiste entre las fuerzas vivas del país. Afremetieron de una parte contra la idea autonomista, aquellos factores de la política nacional cuyo prestigio y cuya existencia hallan recio sostén en el desastroso régimen centralizador. Y contestaron por otra parte, con estridencias reprobables, aquellos grupos catalanes cuyos anhelos vuelan mucho más allá de la solución autonómica regional.

La actitud de los logreros del centralismo se hubiera podido desvirtuar refutando con claridad y precisión el atributo de separatista que daban al genuino movimiento catalán. Pero para ésto era preciso que los hechos vinieran a corroborar las afirmaciones de unidad patria que desde aquí se hicieran y que los gritos subversivos contra España, contra las instituciones y contra la bandera de la patria, al resonar en las calles de Barcelona, no dieran un mentis a dichos aser-

tos. Pero a los dictérios de separatismo lanzados por los aprovechados de Madrid, contestó un grupo catalán con enérgicos comprobantes y en esta tesitura, las cosas resultaron difíciles de arreglar.

En la actualidad urge deslindar bien los campos de acción de los tres grandes partidos catalanes que suscribieron la petición de autonomía.

El partido tradicionalista tiene su historia que le abona. La autonomía que defiende es patriótica. Quiere a Cataluña, a Aragón, a Valencia, a Castilla, etc., autónomas, pero españolas; la variedad regional con su régimen administrativo particular, dentro siempre de la unidad nacional.

El partido republicano, desde ayer autonomista, sólo buscaba en la discusión política, con el beneplácito de la Lliga, el medio para implantar la república en España. Cuando ha visto que no estaba aun el horno para bollos, confiesa por boca de su leader Lerroux, que es un mero espectador en el pleito que se debate.

El partido nacionalista, disfrazado con la palabra autonomía, a la que llamó también nacionalismo, una aspiración esencialmente separatista. La actuación de los nacionalistas desde largo tiempo acá, no da lugar a dudas.

Reciente es el banquete que celebraron en un pueblo de la frontera algunos diputados franceses, del Rosellón y determinados caudillos del nacionalismo catalán, en el que se brindó por Cataluña libre.

Y bien claro hablan los hechos que ocurren diariamente en Barcelona y que según la prensa revisten ya inusitada gravedad y están llamados a producir días de luto a la ciudad. Nos referimos a las manifestaciones colectivas de

partidarios de la Lliga, que recorren las calles y ramblas dando gritos subversivos de marcada hostilidad a todo lo que no es catalán, e insultando a las instituciones militares y al emblema nacional.

Siendo los republicanos espectadores y los nacionalistas de la Lliga separatistas en acción, los tradicionalistas no podemos seguir avalando la actuación de unos ni de otros. El ideal de autonomía nos veda el permanecer inactivos, Pe-

ro el amor a la unidad patria nos prohíbe secundar la acción de los nacionalistas. Nos queda el recurso de ir solos, requiriendo con nuestro propio esfuerzo la autonomía y ofreciendo a la vez un dique de contención al separatismo suicida de los unos y a la revuelta que, aprovechándose de la discusión del pleito, quieren producir los otros.

Y en esta posición estamos,

CLAUDIO

El pleito de la Autonomía

El marqués de Polavieja ha remitido a la Mancomunidad el siguiente telegrama:

«Amante de ideal autonomista, y recordando las luchas y sinsabores de mi padre cuando quiso dar efectividad anhelo tan patriótico y salvador para España, a ustedes y Cambó envía su adhesión el Marqués de Polavieja».

También ha recibido el señor Puig y Cadafalch adhesiones de la Unión Nacionalista Catalana en Buenos Aires; de la Alcaldía de Palafrugell; de varios maestros de primera enseñanza, y de la Agrupación «Foment de la Sardana», de Mataró.

La Junta directiva del Centro de Defensa Social ha tomado, entre otros importantes acuerdos, el de expresar la opinión del Centro sobre las actuales y graves circunstancias, al Gobierno y al señor Maura, expidiéndose en su virtud los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Gravedad situación Cataluña exige exquisito tacto y serenidad Gobierno patrióticamente presidido por V. S. para lograr, como desea Defensa Social, garantía libertades regionales, sin merma fundamentos sociales nación España».

«Antonio Maura.—Madrid.—Contro Defensa social, desligado políticas partidistas, comparte elevados móviles inspiraron discurso último V. E. Congreso, fomentando que precipitaciones inesperadas hayan impedido manifestación criterio de sectores de opinión, incluso el nuestro, que permitirían llegar a una salvadora fraternal inteligencia».

En contestación a los anteriores despachos, se han recibido los siguientes de don Alfonso y del señor Maura:

«Presidente Centro Defensa Social.—Barcelona.—Su Majestad el Rey me ordena expresarle cuánto agradece sentimiento adhesión que le reitera en nombre de ese Centro.—Mayordomo mayor Palacio».

«Presidente Centro Defensa Social.—Barcelona.—Agradezco su telegrama. No quiero renunciar a

esperanza de que sensatez guíe los pasos de los más obligados a guardarle.»

Interrogado el señor Lerroux respecto del movimiento autonomista catalán, dijo que asistía a él los radicales como simples espectadores, acompañados de los republicanos y los socialistas.

El problema de la autonomía estima que no debe circunscribirse solamente a Cataluña, sino que debe ser concedida a todas las regiones que deseen el mismo privilegio, pero no por gracia de un rey ni por decreto de un Gabinete, sino impuesta por la voluntad del pueblo.

Por otra parte, nosotros no concebimos la autonomía si no es concedida por la República.

Claro es que aunque nosotros generalizamos la cuestión, tratándose ahora solamente de Cataluña, ayudaremos a los catalanes por entender que así seguimos nuestra política.

Preguntado por la actitud adoptada por los regionalistas ante la contestación del Gobierno, dijo que no lo sabía, porque ayer antes de salir de Barcelona apenas tuvo tiempo de conocer el resultado de la reunión de la Mancomunidad.

«Yo lo que digo es que regionalistas tienen fuerza para oponerse a lo que resuelvan las Cortes.»

Dijo que la mayoría de la Mancomunidad ya tienen los regionalistas. «Nosotros estamos en minoría, porque los consejeros y los parlamentarios monárquicos son todos asalariados; pero si estamos en minoría en la Mancomunidad tenemos fuerza en la región catalana, porque toda ella es liberal y republicana.»

Desconozco al detalle la reunión del 17 pero no me extrañaría la actitud del señor Cambó contraria a la decisión del Gobierno, pues que ha gobernado y aspira volver a gobernar y está convencido de que no tiene mayoría en Cataluña.»

Interrogado sobre si surgirían acontecimientos en Barcelona, no contestó a la pregunta, pero dijo: «Si nosotros llegamos a gobernar

con este motivo y se presenta la actuación de los bolcheviks, procederíamos con estos del siguiente modo: Si eran extranjeros, como se procede en el extranjero; y si eran españoles, como ya indiqué en mis declaraciones anteriores, o sea poniendo todos los medios para el imperio del orden, *sin que me temblara la mano al firmar sentencias de muerte.*

Al llegar el señor Lerroux a Madrid ordenó la suspensión del mitin que debía efectuarse el domingo en Sevilla.

La Diputación foral de Navarra ha facilitado una nota oficiosa diciendo que, siguiendo las consideraciones expuestas por las corporaciones y la opinión pública respecto a la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839 y la reintegración foral, ha tomado el acuerdo, por estimar de trascendental importancia dicha cuestión, de convocar para el día 30 del corriente mes a una asamblea magna, constituida por los representantes en Cortes, el Consejo administrativo de Navarra y los representantes de los ayuntamientos de la provincia, con objeto de tratar sobre si la Diputación debe pedir a los Poderes públicos la derogación de la citada ley, una vez que ésta sea considerada por la asamblea en los aspectos político, social, económico y jurídico.

En justa defensa

Leemos en ABC:

«Al tener noticia de haber sido asaltada la casa de «La Vanguardia» hemos hecho constar nuestra protesta, que repetimos ahora ante el atropello cometido en Bilbao por las turbas separatistas contra la redacción del patriótico diario «El Pueblo Vasco», uno de los más importantes de aquella región.

El brutal atentado contra nuestro querido colega bilbaíno merece la condenación de todas las personas honradas. Estas agresiones hacen pensar en la necesidad de que los periódicos estén preparados a repelerlas por sí mismos, para escarmiento de los que apelan a tan salvaje coacción. Quien en nombre de una falsa Libertad rompe máquinas y destruye instrumentos de trabajo e impide a unos hombres honorables que expresen cortés y patrióticamente sus pensamientos, sólo merecen que se le conteste a tiros».

Enteramente conformes con el colega.

Jocs Florals de Girona

Advertiments

1.ª Se fa avinent a tots els senyors Adjants protectors que ocupin llotja, que s'abstinguin de acompanyar-ne d'altres famílies que no siguin socis dels Jocs Florals car d'altre sort els celadors tenen ordre d'invitar a retirar-se.

2.ª S'adverteix també que se exigirà rigurosament les invitacions a tots quants entrin al Teatre, excepte les senyores.

3.ª El soci adjunt que a les

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal

Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm. 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

sis de la tarde no ocupi la llotja, se considera que abandona el dret d'ocuparla.

4.ª La Festa començarà amb rigurosa puntualitat.

Concurs de fanalets

L'Associació de Periodistes ha organitzat enguany al tercer concurs de fanalets que tindrà lloc el dia 5 de gener vinent, a les sis de la tarda, per a premiar els que's presentin a esperar als Reis al passeig de la Rambla. Es concediran els següents

PREMIS

S'adjudicaran tres premis de 40, 20 i 10 pessetes respectivament als tres millors fanalets que's presentaran i que'n sien mereixedors a judici del jurat, tenint en compte la originalitat, lo artístic, etc.

CONDICIONS DEL CONCURS

a) Tots els fanals que vulgan entrar en concurs, deurán portar com a distintiu un penjoll de serpentes d'un metre de llarg format al arranc del fanal.

b) Deurán aixís meteix situar-se a la Rambla a les 6 del vespre.

c) Desfilarán en ordre per davant del estrado destinat al jurat al circular aquest l'ordre oportuna, i donar el nom.

d) S'agruparán en la forma que'l propi jurat indicarà per mitjà dels agents de l'autoritat.

e) El repartiment de premis se farà en el mateix acte, després d'haver deliberat el jurat i s'entregarà además un llaç blanc al qui obtingui el premi de 10 pessetes, un de color de rosa al de 20 y un de blau al de 40 pessetes per a esser col·locats en els fanals respectius.

Als qui obtinguin menció se'hi donarà un llacet vermell.

No podran obter a premi els que l'any passat resultaren premiats.

Se declararán fora de concurs els fanalets que puguin destinar-se a altres fins que no sigui l'objecte de la festa.

Oportunament es donarán a conèixer els noms dels que formarán el jurat.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.

Razón: MARIANO PUIG, Forsa, 16

De Enseñanza

Títulos.—En la Secretaría de la Normal de Maestras se han recibido los Títulos de Maestra a favor de D.ª Angeles Altobién Segarra, D.ª Isabel Cros Gurnés E.ª Elvira Figuerola Fontguerna y D.ª Asunción Donada Gibert.

Substitución.—Ha sido nombrada maestra substituta de Torn (Gerona) doña Hermenegilda Albert.

De exámenes.—De Real orden ha sido ampliado hasta el 31 del corriente el plazo de matrícula para los alumnos que no pudieron hacerlo en el mes de Agosto y a quienes falte una, dos ó tres asignaturas.

En todos los centros docentes tendrán lugar los exámenes de dichos alumnos del 7 al 20 de Enero.

Estas matrículas darán derecho a sufrir examen en dos convocatorias, la primera de las cuales será forzosamente extraordinaria, y la otra a elección del alumno, la de Junio o de Septiembre de 1919.

Reemplazo de 1918

Se contratan reclutas e individuos solteros o viudos sin hijos comprendidos en las edades de 19 a 35 años, y se hacen sustituciones permutas del contingente de Africa antes del sorteo en las Cajas a los reclutas del cupo de filas del actual reemplazo de 1918.

Para precios y condiciones dirigirse al Despacho Administrativo Mercantil de José A. Nogareda.

Rambla Alvarez 12 pral. y Ciudadanos 13 bajos.—Gerona.

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6
TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.

Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.

PAGAMOS los cupones vencimientos de Diciembre y 1.º Enero 1919.

Tenemos a disposición de todos nuestros clientes, los TITULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

Noticias

Cuarenta Horas.—Se celebran en la Sta. Basilica Catedral siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

Episodios de la Guerra Europea.—De esta popular obra que edita la casa Alberto Martin, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 95 y 96, los que en nada desmerecen de los hasta hoy publicados.

Se compone el cuaderno 95 de diez y seis páginas de ilustrado texto y un hermosísimo mapa de Alemania a varios colores y a escala de 1:6.000.000. En el 96, compuesto de 24 páginas, se dan pormenores de la campaña de los Dardanelos y Gallipoli.

Tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su excelente presentación, imparcialidad en sus comentarios, veracidad de sus descripciones y otras relevantes cualidades que esta obra atesora, la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martin, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

La Comisión de Fomento de la Diputación ha acordado señalar el día 22 de enero próximo para la celebración de las subastas de las obras de los caminos vecinales de Mallol a la carretera de Santa Coloma, San Juan de las Abadesas y de Palau Sabardera a la carretera de Besalú y Rosas.

La Comisión provincial ha informado las cuentas municipales de Viladrau, correspondientes a los años 1914, 15, 16 y 17.

La casa Falcó y Rosell, ha puesto a la venta los últimos modelos y novedades de sombreros de fieltro y lana a precios muy reducidos.

El Sindicato de Obreros Corchotaponesos ha presentado una demanda a sus patronos para mejorar su situación económica.

Esta demanda consiste en:
Reconocimiento del Sindicato.
Rebaja de una hora de trabajo por día.

Cincuenta céntimos de aumento en el jornal.

Indemnización del importe de los jornales en caso de tener que declarar la huelga por negativa de los patronos a las bases presentadas.

de
dec
en
con
to
vie
sen
vie

Reparto del trabajo en caso de crisis del mismo.

Habiendo contestado negativamente los patronos a las pretensiones de los obreros, se han de clarado éstos en huelga.

Los cargamentos de cereales despachados por las Aduanas de la Península e islas Baleares en el mes de octubre último, arrojan las siguientes cifras: Trigo, 17,468,350 kilogramos, y maíz, 1,682,691 kilogramos.

Para el cargo de jefe de los servicios de árboles frutales de Cataluña, ha sido nombrado por la Mancomunidad, el doctor en Ciencia Agraria, don Augusto Matons.

El señor Argente ha dictado una Real orden creando una Delegación regia de Abastos de aceite, y ha sido nombrado delegado el ingeniero señor Hoyos Sáenz.

La Junta está compuesta por representantes de productores del Norte, Levante y Mediodía, de un vocal obrero, un vendedor al por menor, un concejal del Ayuntamiento de Madrid, un representante de la Asociación de la Prensa y otro de los exportadores.

Mañana se reunirá la mencionada Junta de abastos de aceite para redactar la exposición sobre el régimen de exportación de aceite.

Las bases son:

1.º Que el aceite, que hoy está a 18 pesetas y cuartillo, tenga un precio de tasa a 15.

2.º Que quede a disposición del ministro de Abastecimientos el aceite suficiente para el abasto del consumo interior.

3.º Mantener el impuesto de exportación, estableciendo 30 pesetas por los 100 kilos.

En ese caso, si se exportan los cien millones, el Tesoro percibirá 30 millones de pesetas, acogándose, por consiguiente, a los beneficios de la guerra.

Estando dispuesto por la Superioridad la formación mensual de un estado resumen de altas y bajas de subsistencias, en todas las provincias, y que debe efectuarse con los datos proporcionados por los Alcaldes de los respectivos pueblos, y siendo por otra parte en extremo escasos los Municipios que remiten las altas y bajas cuya remisión reclama el Ministerio de Abastecimientos, se ha dispuesto imponer a los Alcaldes morosos que no remitan en el plazo de tercero día a contar de ayer, los citados datos que se interesan, correspondientes a Octubre y Noviembre, la multa de veinte y cinco pesetas y la misma cantidad por cada día que transcurra sin remitirlos, multa que se hará efectiva en el más breve plazo, de no cumplimentarse el servicio.

Se ha dispuesto que el tráfico de trapos viejos en las provincias declaradas indemnes y en las que en lo sucesivo se declaren de tal condición se regule por lo dispuesto en la Real orden de 22 de Noviembre de 1886, quedando en este sentido modificada la de 11 de Noviembre del corriente año.

Ayer salió con permiso para

Madrid el arquitecto jefe del Catastro de esta provincia don Rafael Echebarria.

Orden del día para la sesión de hoy.

Acta de la anterior.

Relaciones y cuentas.

Correspondencia y despacho oficial.

DICTAMENES

Sobre forma de arbitrar recursos para la continuación y terminación de las obras de transformación de la Plaza mercado de ganados en Cuartel de Artillería.

En instancia de don Jaime Grubulosa sobre concierto para la matanza de reses cerdales en el extrarradio.

Sobre valoración de la casa ruinosa n.º 2 de la calle Colegiata.

Sobre nueva liquidación de funciones pendientes de ingreso con arbitrio sobre billetes de espectáculos públicos en el Coliseo Imperial, durante el mes de enero y parte de febrero de 1917.

Sobre nueva subasta para la adquisición de 10.000 kilos de leña.

Sobre nueva subasta para la venta de 470 kilos de hierro.

En instancia de don Narciso Callicó sobre aclaración y ampliación de artículo de las Ordenanzas de Ensanche.

La guardia municipal, auxilió al niño Francisco Rcho, el que presentaba una herida en la frente producida por haberse caído jugando.

Por la Alcaldía han sido multados varios vecinos por dejar salir a la calle el humo de las estufas.

Por el Ministerio de Estado, ha sido publicada una circular que hace referencia al régimen para la admisión, en adelante, de obreros españoles en Francia. Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso, aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación hayan venido a España temporalmente; los obreros agrícolas, serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo; las familias de los obreros (considerando como tales las mujeres y los niños), solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos y padres de familia, vivan en dicha nación, quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir en casos excepcionales a ciertos obreros cuando lo considere oportuno.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Olot, el vecino Jaime Bartrina Clapera, autor del hurto de varios objetos a Juan Batlle y a Juan Pascual.

En el proyecto de alistamiento de mozos sujetos al servicio militar que se está formando en este municipio para el reemplazo del próximo año 1919, figuran por razón de la naturaleza los relacionados a continuación, de los cuales se ignora el paradero, así como el de sus padres, y en el deseo de evitarles las responsabilidades procedentes, lo hacemos público que si

llega a conocimiento de los interesados, o de alguna persona que conozca la actual residencia de los mismos, en cuyo caso, sería conveniente se diese cuenta de ello en el Negociado de quintas del Ayuntamiento:

Roberto Andrés, Ramón Begudá Vendrell, Jaime Balmaña Campistol, José Brugués Bonet, Francisco Curtó Xifra, Gabriel Couprie Fonteneaud, José Costa García, Juan Caballol Riu, José Cabanas Puig, José Estech, Ramón Flores Neguera, Juan Figuerolas Llorella, Vicente Ferrándiz Batet, José Giró

Alberti, Antonio José Narciso, Francisco José Casademont, José Llabot Bonet, José Miguel Juan, Jaime Massot, Tiburcio Madrenas, Julián Malaret, Narciso Marcés, José Noguera Fábregas, Narciso Patehi Arqué, Joaquín Pous Tarrés, Matias Planas Mundet, Jaime Padrosa Cazorla, Gabriel Purcet Barnils, Isidro Prat, Ramón Porcallas Valis, Vicente Santamaría Marijuan, Jesús Solis Grauchés, José Salip Casas, Isidro Sardá, José Turón, Pedro Teixidor Hugas, José Vila Viñolas, José Ventaja García.

Información Telegráfica

Nacional

Toma de posesión

Madrid.—A las diez y media se posesionará de su cargo el nuevo consejero señor Burell.

Asistirán al acto los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Manifestaciones del conde de Romanones

Ante varios íntimos, hablando del conde de Romanones ha hecho interesantes declaraciones sobre su entrevista con el nuevo embajador de Francia.

Yo no podía decir absolutamente nada de este viaje hasta que recibiera un telegrama de París que estaba esperando.

Me vieron varios periodistas y me reservé la noticia, bien a pesar mío.

Pues la noticia, interrumpió uno de los oyentes, ha causado enorme impresión y los comentarios no pueden ser mas favorables.

—En realidad, yo me siento muy satisfecho, dijo el conde: no se trata de «aquel que hace gestiones para entrar en una tertulia y en último término entra, aunque no sea invitado, se trata de aquel que acepta un requerimiento amistoso, hecho de una manera terminante y explícita.

No voy a resolver todos los problemas pendientes hoy en España.

Muchos creen que de este viaje dependerá la suerte futura de nuestra nación.

No voy esto; voy a dar una orientación, a preparar un camino a cuyo final puede haber resultados muy beneficiosos.

Esta no es una cuestión de partidos, ni de hombres; precisamente he querido apartar de mí todo lo que puede ser personal. Conste, pues, que voy como ministro de Estado de España.

Un periodista le dijo:—Aquella cuartilla leída ante la Cámara ha tenido ahora su contestación.

El conde de Romanones hizo uno de sus gestos característicos y se limitó a contestar:—Sin embargo, era bien corta.

Comentario

Comentando la situación y el viaje del conde de Romanones, dice un periódico que es propósito del gobierno seguir la política indicada siempre por el conde de Romanones, a la que se debe esta

aproximación que tiene la ventaja de ser solicitada.

Añade que, según se cree, en su viaje a París el conde tratará dos puntos importantes:

Uno de ellos es el de los intereses del Mediterráneo en lo que tienen importante papel Francia e Italia; el otro asunto será el lugar que quedaría reservado a España en la Conferencia de la paz y en la Liga de las naciones.

Sobre este último punto tiene ya conocido el conde con anticipación el criterio de los Estados Unidos.

Extranjero

Futura conferencia

Nueva York.—N. Rodsdele, secretario de la Asociación forestal americana ha embarcado para Francia, donde conferenciará con las autoridades francesas acerca de la repoblación de las áreas de bosques de Francia devastados por la guerra.

Lleva consigo todas las semillas de pinos Douglas que ha podido obtener, cuya plantación va a encayarse en Francia.

Visita a Lieja

París.—El corresponsal del «Temps» en Bruselas telegrafía que los señores Poincaré y Clemenceau y probablemente el mariscal Foch, son esperados en Lieja, a donde se trasladarán para hacer entrega a la ciudad de la Legión de honor, como muestra de admiración y agradecimiento por la heroica defensa llevada a cabo por el general Leman en 1914.

Botín abandonado

Berlin.—Entre el numeroso botín que los alemanes abandonaron en Misel durante su retirada, se descubrieron varias cajas que contenían por valor de seis millones de marcos.

No hay duda alguna: despues de grave y larga enfermedad ansia el enfermo llegar al período de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene mal de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único probado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**CONSULTORIO
Juridico Administrativo**

Progreso, 20, 1.º, 1.ª

- CONSULTAS verbales y por escrito sobre toda clase de asuntos. : : : :
- GESTIONES rápidas y económicas en todos los centros y oficinas: : : :
- AGENCIACION y examen de pólizas de seguro. : : : :
- PERITACION de siniestros: : : :
- DESPACHO de licencias de caza: : : :
- COMPRA-VENTA y administración de fincas: : : : :
- Representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares. : : : :

**LECHE PURA DE VACA : :
Granja LA MARTONA
LLAGOSTERA**
Se sirve en botellas prescintadas
ALBAREDA, 5 GERONA

Obra nova
S'ha posat a la venta «SIS CANÇONS» a cant i piano, de carácter popular originals d'en
Josep Baró
Despatx en els magatzems de música i principals llibrerias

Pilar Guilayn Vda. de Mora
— — Profesora en partos y — —
Carmen Mora Guilayn :
cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas, 2.—3.º, 1.ª.—GERONA

**CURA RADICAL DE LAS
HERNIAS SIN OPERACION**
— con el
**Vendaje
CURATIVO
A. Mellado
Toledano**



En Gerona: Calle Sta. Eugenia, 1.
Todos los días (menos lunes y jueves que no se despacha) de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12. Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general.

Todos los días de mercado recibirá en Olot de 10 a 1 en el Hotel de Europa y en Figueras de 9 a 3 en la Plaza de la Constitución núm. 3 piso 2.º en la misma casa de la Cruz Roja.

**EL ACREDITADO TURRONERO
F. ENRIQUE CANDELA**
— — — Sucesor de — — —
CONSTANTINO CANDELA

establecido años anteriores en los porches de la P. de la Constitución, tiene sus puestos de venta para la presente temporada en la calle Abcuradors, panaderia de Ignacio Plá y calle Progreso portería de los señores Grober y Compañía :

José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA
Vinos de Jerez y usuales de mesa
ESPECIALIDAD EN VINOS
para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL
VINO PARA CONSAGRAR
con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona : : : :
SE REPARTE A DOMICILIO
PLATERIA, 4. — GERONA
Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto 0'30
Clarete 0'35

HUESPEDES. Señora sola desea dos o tres señoritas o jóvenes de buenas referencias para tratarlos como de familia.
Bernardas, 8, 2.º.—GERONA.



LA HERNIA
(trencadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y **CURA RADICAL** en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los **APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.**
Innumerables certificados de curación—Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París.—J. Notton, Montera 8 —MADRID.
REPRESENTANTE y CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO RIPOLL: FIGUERAS, Rambia, 7, 1.º.
IMPORTAETE: El señor **RIPOLL RECIBIRA** en GERONA el **PRIMER y TERCER SABADO** de cada mes en el **HOTEL DEL CENTRO** y en **OLOT** el **PRIMER y TERCER LUNES**, en la **FONDA RESPLANDIS.**

ACREDITADA TIENDA
de
ROPAS Y CONFECCIONES
— — para vender — —
Razón: en la imprenta de este diario.

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de
VAQUES HERMANOS
esmero y economía.
Rambla Verdaguer, 16.

CONTRA LA GRIPE
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 paquete

TOS de la Grippe la curan Pastillas Helenianas. Una pectea caja

Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia Herpes, llagas, anginas, bronquitis, es crófuras y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco 8'25 pesetas.
Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvatje, Pasaje Gómez.

Modas Solá :
Confecciones para Señora
Especialidad en corte-sastre
Santa Clara, 7.—1.º

Banco de Préstamos y Descuentos :
SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12
Banca - Bolsa - Cambio
NEGOCIAMOS los cupones Denda Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100 y Cédulas Argentidas 6 por 100, vencimiento 1.º Enero próximo.

ALMACENES "La liquidadora" Precio fijo
Novedades de invierno
Precios excepcionales
Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica
Cortes de Lana de 7 pesetas
Ciudadanos núm. 11 Minali, núm. 1

Balsámico Biós

Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.

De venta: **LA CRUZ ROJA**

Doctor Roca Farmacia - Ortopedia - Perfumería
: Plaza del Oli : GERONA



Rob-Vida
MIRITA

**AUMENTA EN ABUNDANCIA
LA LECHE A LAS MADRES**

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.— Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli
Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA